

MEMORÁNDUM N° 121
Recoleta, 16 de octubre de 2018

DE : FELIPE CARVAJAL DÍAZ
COORDINADOR DE COMUNICACIONES

A : HECTOR CONTRERAS HALDAY
JEFE UNIDAD TRANSPARENCIA

MAT: Respuesta a solicitud N° MU263T0002775.

Por medio del presente, doy respuesta a la solicitud N° MU263T0002775.

1. ¿Cuál es el motivo de la creación del canal de comunicación Twitter?

R: La Municipalidad de Recoleta tiene una permanente relación con sus vecinos y vecinas, a quienes debe mantener diariamente informados del acontecer municipal y de todas aquellas actividades, programas y servicios que van en beneficio de la comunidad. En este contexto, se requiere el Twitter que es una herramienta de comunicación instantánea y cercana.

2. ¿Cuál es la naturaleza de la cuenta twitter, Fan Page de Facebook e Instagram, su creación se realizó bajo una ordenanza municipal o acto administrativo?

R: Cada Red tiene particularidades que generan la necesidad de crear y adaptar su contenidos, pero siempre con el mismo fin: ser escuchado, sentirse parte de algo, generando interacción instantánea y eficiente. La creación de las cuentas indicadas obedece a la estrategia comunicacional de la Municipalidad, que no requiere ordenanza municipal para aquello.

3. Fecha de creación de cuenta municipal Twitter, Fan page de Facebook e Instagram.

R: Facebook (Fanpage) e Instagram: Octubre de 2013.

Twitter: Diciembre de 2012.

4. Funcionarios a cargo del manejo de las cuentas.

R: 1 funcionario del Departamento de Comunicaciones.

5. Recursos destinados al funcionamiento de las redes sociales:

R: No hay ítem asociado a la generación de redes sociales. Sí, el pago mensual del Community Manager municipal que asciende a 1.144.391 (bruto).

6. La importancia de las Redes Sociales en la labor municipal, existe algún protocolo o pasos a seguir ante la recepción de solicitudes por medio de estos medios de comunicación?

R: Sí, nosotros estamos permanentemente respondiendo las consultas de nuestros vecinos como elemento prioritario, por lo que todos sus requerimientos son orientados y derivados a direcciones o departamentos pertinentes para su atención y pronta solución.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



FELIPE CARVAJAL DÍAZ
COORDINADOR DE COMUNICACIONES

HCH/FCD/sor.

DISTRIBUCIÓN:

A: Unidad de Transparencia

Archivo.